

Aumentar un piso en la casa número cinco de la calle de Capuchinos, propia de Don Fernando Miranda Alvarez; y Reconstrucción de la fachada de la casa número tres de la Calle de Capuchinos, propia de Don Gerónimo Ruiz, a condición de sujetarse al emplazamiento que se le señale.

Para a la Comisión de Policía Rural, recurso de alzada interpuesto por Joaquín Sánchez y Sánchez.

Visto el recurso de alzada interpuesto por Consejo de Hombrés Buenos, en juicio celebrado con Juan Marcos Rabadau, por usurpación de agua en la acequia de Benetuzes, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Policía rural, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Que se cubra con un crespón negro el retrato del Sr. D. Antonio Cañovas del castillo

Terminado el despacho, el Señor Ferrandez de Ariza, propone que, como una señal más del sentimiento que ha causado el óbito del psecaro Esta dista Don Antonio Cañovas del Castillo, se cubra con un crespón negro, al menos durante unos días, el retrato suyo que existe en la Sala Capitular principal. Así lo acordó unanimemente el Ayuntamiento =

Que se conyugue una casa ruinosa en Santomera ó que se derribe de oficio =

El mismo Señor Concejal, haciéndose eco de queja de los vecinos moradores en el lugar de Santomera, dice que existe una casa ruinosa junto a la su que está instalada la Escuela de niñas, en la plaza, con gran exposición de dichas niñas, que al salir ó entrar, suelen pararse allí. Y en su consecuencia, debe señalarse un plazo prudencial para que el dueño de dicha casa la reedifique, ó proceder desde luego a derribarla de oficio =

El Ayuntamiento, en su vista, declara urgente